

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7616** *Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia la licitación del contrato de servicios denominado "Contratación de los servicios necesarios para el desarrollo de las XXIII Jornadas Municipales de Catástrofes y Emergencias Extrahospitalarias del Ayuntamiento de Madrid".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Departamento de Contratación.
    - 2) Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, 140-3.ª planta.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28002.
    - 4) Teléfono: 91 4801711.
    - 5) Telefax: 91 5889247.
    - 6) Correo electrónico: agssyecontratacion@madrid.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.es/perfildecontratante>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: El mismo día de finalización del plazo de presentación de ofertas para la obtención de pliegos, en cuanto a la información adicional habrá de solicitarse con diez días de antelación al plazo límite para recepción de ofertas.
  - d) Número de expediente: 300/2015/01526.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Contratación de los servicios necesarios para el desarrollo de las XXIII Jornadas Municipales de Catástrofes y Emergencias Extrahospitalarias del Ayuntamiento de Madrid.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Las dependencias del Ministerio de Defensa en el Aeropuerto de Cuatro Vientos en Madrid y Base Central del SAMUR-Protección Civil.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Fecha prevista de Inicio: 29 de abril de 2016. Fecha fin de ejecución: 24 de mayo de 2016.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45.237000-7 (Trabajos de construcción de escenarios); 79.950000-8 (Servicios de organización de exposiciones, ferias y congresos); 79.952000-2 (Servicios de eventos); 92.312000-1 (Servicios artísticos) y 92.360000-2 (Servicios de pirotecnia).
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Se atiende a un único criterio: precio.
4. Valor estimado del contrato: 142.053,00 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 142.053,00 euros. Importe total: 170.839,13 euros.

6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo: L; Subgrupo: 5; Categoría: 1.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Acreditación de la solvencia económica y financiera:

Artículo 75.1 apartado a) del TRLCSP: Medio de Acreditación: Declaración responsable del representante legal de la empresa relativa a la cifra de negocios de cualquiera de los 3 últimos años concluidos que supere el volumen de negocios exigido. Si la empresa ha iniciado su actividad en fecha posterior al año anterior a la publicación de la presente licitación, deberá acreditar un volumen de negocios proporcional en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario.

Acreditación de la solvencia técnica o profesional:

Artículo 78 apartado a) del TRLCSP: Requisitos mínimos de solvencia: Se requiere haber realizado trabajos del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, por un importe anual acumulado en el año de mayor ejecución igual o superior al 70% del valor estimado del contrato (IVA excluido), o de su anualidad media si esta es inferior al valor estimado del contrato. Medio de acreditación: Se acreditará de acuerdo con el citado artículo.

c) Otros requisitos específicos: Obligación de aportar relación de medios personales adscritos al contrato (art. 64.1 TRLCSP): Los licitadores deberán disponer del equipo técnico cualificado para la realización de los trabajos: -10 actores especialistas de efectos especiales.-5 personas con formación y cualificación necesarias para la manipulación de explosivos.-4 conductores formados y acreditados para el transporte de mercancías peligrosas.-7 personas con el carné de experto pirotécnico. Se acreditará presentando la siguiente documentación: -Relación nominal de los trabajadores en el conste su cualificación profesional.-Copia autenticada de los carnets de realización del curso de experto pirotécnico efectos especiales autorizado por el Área Funcional de Industria y Energía de la Delegación de Gobierno.-Copia autenticada de las cartillas individuales acreditativas de manejo de explosivos.-Copia autenticada del certificado de formación del conductor autorizado por la Jefatura de Tráfico del Ministerio del Interior para el transporte de Mercancías peligrosas.

Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales o materiales (art. 64.2 TRLCSP): Se consideran medios personales y materiales suficientes los contemplados en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Este compromiso de adscripción es obligación contractual esencial.

Habilitación empresarial: Los licitadores deberán: - Estar autorizados por el Área Funcional de Industria y Energía de la Delegación de Gobierno, para el depósito auxiliar de distribución de explosivos y para la utilización habitual de explosivos en la Comunidad de Madrid.-Estar autorizados para la realización de instalaciones de GLP de carácter temporal para uso y creación de efectos especiales en espectáculos y similares, por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid. Acreditándose mediante: - Copia autenticada de la autorización como depósito auxiliar de distribución de explosivos del Área Funcional de Industria y Energía de la Delegación de

Gobierno.-Copia autenticada de la autorización para la utilización habitual de explosivos en la Comunidad de Madrid, emitida por el Área Funcional de Industria y Energía de la Delegación de Gobierno.-Copia autenticada para la realización de instalaciones de GLP de carácter temporal, por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 22 de marzo de 2016, hasta las catorce horas.
  - b) Modalidad de presentación: Manual.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Unidad de Registro del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias.
    - 2) Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, 140 planta baja.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28002.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Mes y medio a contar desde la apertura de las proposiciones económicas.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Apertura de ofertas económicas.
  - b) Dirección: Calle Príncipe de Vergara, 140.
  - c) Localidad y código postal: Madrid 28002.
  - d) Fecha y hora: 6 de abril de 2016, a las diez horas treinta minutos.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
12. Otras informaciones: Comprobación de los pagos a los subcontratistas o suministradores: Sí, de acuerdo con el artículo 228 bis del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Madrid, 25 de febrero de 2016.- La Secretaria General Técnica, Inmaculada García Ibáñez.

ID: A160009000-1